

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Arreglos Institucionales y Políticas Públicas (AlyPP)**

**Esquemas de Financiamiento (EF)**

**Nivel de Referencia y Sistema de Monitoreo Reporte y Verificación (MRV)**

**Desarrollo de Capacidades (DC)**

**Comunicación, Participación Social y Transparencia (CPSyT)**

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**

(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Arreglos Institucionales y Políticas Públicas**

| ELEMENTOS SOCIALES   |  | ELEMENTOS AMBIENTALES  |  | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA   |  |
|--|--|--|--|---|--|
| Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores   | Respuesta  |
| <b>1</b> Consulta real en comunidades (y de todos los actores) y que todos participen en la generación de políticas.       | <i>Se utilizarán plataformas ya establecidas y que tengan alta confluencia de actores clave que garanticen una consulta efectiva y la participación de las comunidades. Algunas de estas plataformas pueden ser el CONAF, Consejo de CDI, Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable etc., no se descarta la posibilidad de construir plataformas alternativas que permitan ampliar el espectro de consulta.</i> | Reconocimiento de planes de manejo territorial local.  | <i>Al considerarse que REDD+ debe de verse como un manejo integral del territorio, será necesario la consideración los ordenamientos territoriales locales. (ya sean gubernamentales ó comunitarios)</i>                                   | Creación de instancias diversas que vigilen la aplicación de los fondos a nivel nacional. | <i>Mexico ya cuenta con instancias, reglamentos y regulaciones encaminados a proteger las inversiones públicas y privadas nacionales e internacionales, mismas que serán respetadas para el caso de los fondos REDD+</i> |
| <b>2</b> Que haya mecanismos de verificación y garantía de para el cumplimiento los derechos de los propietarios de los RN | <i>México está diseñando su sistema de monitoreo reporte y verificación que es uno de los requisitos que la CMNUCC ha señalado para que un país pueda acceder a REDD+, y precisamente uno de los objetivos del sistema MRV es garantizar la transparencia de las transacciones</i>   | Asegurar y aplicar definición de bosque (incluyente y que garantice visión ecosistémica).        | <i>La ley Mexicana ya establece una definición de bosque sin embargo los alcances de dicha definición tendrán que ser clarificados en consistencia a las definiciones internacionales.</i>   | Que las negociaciones internacionales consideren la situación del país.                   | <i>Las preocupaciones de los principales actores se han venido tomando en cuenta por los diferentes canales de participación para conformar la posición del país ante la CMNUCC.</i>                                     |
| <b>3</b> En base a la declaración de la ONU los derechos de los pueblos indígenas y convenio 169 de la OIT.                | <i>México firmo el Convenio 169 de la OIT, por lo que está obligado a cumplir con todo lo que establece este documento, además al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todos los servidores públicos deberán de cumplir con los tratados internacionales.</i>  | Incentivos al mantenimiento de la biodiversidad y de diversificación (ecosistémica y productiva) | <i>En el esquema de REDD+ se considera la biodiversidad como un cobeneficio del mismo, y al considerarse la visión de gestión integral, el tema de diversificación productiva es básico para la construcción e implementación de REDD+</i> | Definir los ámbitos de competencia y marcos legales de los órdenes de gobierno.           | <i>En el documento de Visión REDD+ se considera la alineación de órdenes de gobierno.</i>  |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Arreglos Institucionales y Políticas Públicas**

|   | ELEMENTOS SOCIALES   |  | ELEMENTOS AMBIENTALES   |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA                     |   |
|---|--|--|---|---|---|---|
|   | Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores   | Respuesta   | Preocupación de actores                                     | Respuesta   |
| 4 | Lineamientos generales a nivel federal, pero funcionamiento en lineamientos locales. (que los dueños de los bosques puedan elegir el mecanismo que quieren utilizar para repartición de recursos, MRV) | <i>REDD busca la alineación de incentivos de diferentes sectores mismos a los que se accede de manera voluntaria y que se entregan a través de los canales de participación de los ejidos y comunidades. Con respecto a MRV en el sistema internacional se establece que cada país deberá tener un sistema nacional de MRV y que los países podrán desarrollar de manera temporal sistemas subnacionales. Mexico ha optado por un sistema MRV multiescala que involucrará a los actores en los diferentes niveles.</i> | Garantizar la transversalidad integralidad de P.P. en un mecanismo que revise normatividad y operación de programas | <i>La visión REDD+ considera el tema de transversalidad como un punto fundamental de la ENAREDD+</i>              | Permanencia en política pública de REDD+.                   | <i>La Estrategia Nacional REDD+ servirá de documento clave que permita la trascendencia y permanencia de REDD+ en el país, ya que tiene una visión de Largo Plazo (2030) . Además se cuenta con el respaldo de SAGARPA y se tiene el apoyo de fondos de financiamiento de preparación con Banco Mundial, que garantizan su permanencia en el corto plazo.</i> |
| 5 | No sólo a dueños de bosques, decisiones colectivas y amplias. Garantía de participación plena y efectiva, local de comunidades indígenas.  | <i>ver punto 1B</i>  | Reconocimiento de actividades productivas tradicionales   | <i>Las estrategias y programas existentes procuran en la medida de lo posible respetar y mejorar este punto.</i>  | Manejo local de los programas.                              | <i>Las acciones tempranas REDD+ permitirán esta armonización entre lo nacional, subnacional y local.</i>  |
| 6 | Consentimiento libre, previo e informado.  | <i>ver punto 2C</i>  | Garantizar reconocimiento de intereses, necesidades y prioridades locales.  | <i>Durante la consulta pública se desarrollarán talleres para tomar en consideración las necesidades locales.</i> | Definición clara y niveles de participación de los actores. | <i>Parte de los objetivos de la ENAREDD+ es identificar a los actores y sus roles a diferentes niveles.</i>   |
| 7 | Respetar los derechos territoriales de pueblos y comunidades (aun sin tener derechos de propiedad del bosque).   | <i>Se respetará el artículo 2 de la constitución en el cual se establecen los derechos de los pueblos indígenas.</i>   | Establecer criterios de elegibilidad según condiciones regionales y ecosistémicas.                                  | <i>Ver punto anterior</i>   | Incluir todos los niveles de gobierno.                      | <i>Se considera fundamental la participación de todos los niveles de gobierno para un efectivo funcionamiento de REDD+, por lo que la alineación de los distintos órdenes de gobierno (nacional, estatal y municipal) se esta realizando en las acciones tempranas como un modelo de gobernanza.</i>  |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Arreglos Institucionales y Políticas Públicas**

| ELEMENTOS SOCIALES   |  | ELEMENTOS AMBIENTALES                        |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA   |  |
|--|--|--|---|---|--|
| Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores                      | Respuesta   | Preocupación de actores   | Respuesta  |
| <b>8</b> Obligatoriedad de inclusión de grupos vulnerables.  | <i>Derivado de la normatividad del artículo 1 constitucional es de carácter obligatorio la inclusión de estos grupos en las consultas realizadas por los organismos gubernamentales.</i> | Ampliar el programa a áreas no consideradas. | <i>Es importante tener en cuenta que REDD+ no es un programa, que existen ciertos requisitos para estructurar una Acción Temprana REDD+, tales como: Programa de Acción ante el Cambio Climático estatal, instituciones de gobernanza local, promoción de economías rurales, plataforma intersecretarial, comité técnico consultivo REDD+ local y un agente técnico que le de seguimiento a este proceso.</i> | Participación activa de las secretarías y dependencias involucradas. Vinculación intersecretarial.  | <i>Ya existe el grupo de trabajo REDD+ dentro de la Comisión Intersecretarial de cambio climático, en donde todas las secretarías participan.</i>  |
| <b>9</b> Esquema regionalizado y local para todos los usuarios en general.                                 | <i>A través de las Acciones Tempranas REDD+ se busca generar esquemas locales y regionales de los distintos temas( gobernanza, MRV, construcción de capacidades etc)</i>                 |  |   | Garantizar la aplicación de declaración de derechos de pueblos indígenas y convenio 169   | <i>Ver punto 3C</i>  |
| <b>10</b> Uso de lenguaje y términos accesibles a todos los usuarios, que permita comprender y participar. | <i>Uno de los objetivos de la estrategia de comunicación que se desarrollará en el 2011, es definir las herramientas y canales adecuado según el público al que va dirigido.</i>         |  |   | <i>Claridad de términos de referencia y reglas de operación en cuanto a REDD+ y su complementariedad con otras políticas y programas.</i> | <i>REDD+ no es un programa, por lo tanto no habrán Reglas de operación, sin embargo, conforme las negociaciones avancen habrá más claridad en la forma que REDD+ funcionará, mientras tanto México al encontrarse en su fase de preparación esta buscando alinear las políticas públicas que inciden en el desarrollo rural sustentable.</i> |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Arreglos Institucionales y Políticas Públicas**

| ELEMENTOS SOCIALES      |   | ELEMENTOS AMBIENTALES   |           | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA |   |   |
|-------------------------|---|---|-----------|---|---|---|
| Preocupación de actores | Respuesta   | Preocupación de actores   | Respuesta | Preocupación de actores                 | Respuesta   |   |
| 11                      | Participación de todos los actores en formulación de políticas y marco legal. | <i>Tanto en el Programa Nacional de Desarrollo en sus objetivos 3,4 y 5, como en el Programa Sectorial de medio ambiente en sus puntos 7 ó 9, se establece de manera normativa la una participación ciudadana amplia en el desarrollo de políticas públicas, por lo que se seguirá estos principios en el proceso de consulta que iniciará a partir de enero del 2012</i> |           |   | Que los actores locales participen en el diseño de las reglas.  | <i>Ver punto 11C .</i>  |
| 12                      | Grupos vulnerables: hijos de ejidatarios, avciindados,                        | <i>ver punto anterior</i>   |           |   | Que los responsables del gobierno y ejecutores de proyectos tengan el perfil adecuado y estén capacitados y sean suficientes para la aplicación de los programas. | <i>Constantemente se busca la capacitación de los prestadores de servicios técnicos y de los promotores para un adecuado acompañamiento en campo. Una de las líneas que se está trabajando en la ENAREDD es el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.</i> |
| 13                      | Mecanismo legal de participación social.                                      | <i>ver punto anterior</i>   |           |   | Definición de instancias coordinadoras para la implementación de REDD.  | <i>CONAFOR es el punto focal de REDD+, en estrecha colaboración con distintas secretarías nacionales, gobiernos estatales, ONG's locales y comunidades locales.</i>   |
| 14                      | Los mecanismos de participación queden planteados por ordenamiento legal.     | <i>ver punto anterior</i>   |           |   | Acuerdo interinstitucional que no provoque fugas de carbono ni desplazamiento, pero que no impida el acceso a los medios de vida.                                 | <i>Se esta promoviendo un esquema de gestión integral del territorio, en donde se puedan integrar las distintas actividades que se realicen en un área para garantizar los medios de vida</i>   |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**

(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Arreglos Institucionales y Políticas Públicas**

| ELEMENTOS SOCIALES      |   | ELEMENTOS AMBIENTALES  |           | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA |   |   |
|-------------------------|---|--|-----------|---|---|---|
| Preocupación de actores | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta | Preocupación de actores                 | Respuesta   |   |
| 15                      | Garantizar la incidencia de las políticas públicas. (Diseño, implementación, evaluación y corrección).    | <i>Se tomará en consideración la Estrategia Nacional para la participación ciudadana en el sector ambiental, además de contar con grupos que tienen incidencia en la construcción de políticas públicas tales como el CTC-REDD+ nacional y los CTC-REDD+ locales.</i>        |           |   | Armonización de todas las políticas públicas en todos los niveles (herramientas de planeación). | <i>Es un punto medular que ya esta contemplado en la Visión REDD+ de México y que se han realizado diferentes actividades para armonizar esto.</i>  |
| 16                      | Medidas de resarcimiento de daños.  | <i>En el diseño del mecanismo REDD+ se asegurará no agredir usos y costumbres de los pueblos indígenas y seguirá los criterios de sustentabilidad .</i>  |           |   | Que REDD+ sea considerado como prioridad por todas las instituciones.                           | <i>REDD+ ha sido adoptado y aprobado por la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y por la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Rural Sustentable, lo cual lo vuelve una prioridad intersectorial.</i> |
| 17                      | Reconocimiento de canales de denuncia accesibles y efectivos localmente.                                  | <i>Se utilizarán los canales reconocidos por la ley (aquellos utilizados por CDI por ejemplo.)</i>   |           |   |   |   |
| 18                      | Mecanismos de vigilancia de derechos humanos  | <i>Se cuentan con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y sus oficinas estatales que pueden realizar esta función.</i>  |           |   |   |   |
| 19                      | Sistema participativo de MRV en derechos humanos y derechos colectivos. Instancias locales de vigilancia. | <i>Ver el punto anterior.</i>  |           |   |   |   |
| 20                      | Inclusión de indicadores de interés para comunidades locales (indígenas).                                 | <i>Se buscará discutir el tema de desarrollo de indicadores adecuados como parte del proceso de creación de la ENAREDD+, a través del CTC-REDD+ nacional, CTC-REDD+ locales y otros procesos de participación y consulta. La ENAREDD+ será consultada a nivel nacional .</i> |           |   |   |   |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Arreglos Institucionales y Políticas Públicas**

|    | ELEMENTOS SOCIALES   |  | ELEMENTOS AMBIENTALES   |           | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA |           |
|----|--|--|-------------------------|-----------|---|-----------|
|    | Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores | Respuesta | Preocupación de actores                 | Respuesta |
| 21 | Que las políticas favorezcan lo colectivo de lo particular, minimizar riesgo de compra de tierras. | <i>Está fuera de la competencia de la autoridad influir en la voluntad de los propietarios para la venta de sus tierras excepto cuanto se trata de selva tropical, conforme al artículo 59 de la ley agraria establece que "Será nula de pleno derecho la asignación de parcelas en bosques o selvas tropicales"</i> |                         |           |   |           |
| 22 | No desplazamiento de comunidades.  | <i>La ENAREDD+ no contempla desplazamiento de comunidades ni la reestructura de los derechos de propiedad de los núcleos agrarios. Se respetará y se hará valer la ley.</i>  |                         |           |   |           |
| 23 | Canales de denuncia accesibles, efectivos y auditables localmente (implementación local).          | <i>Se tomarán las leyes ya existentes como: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Auditoría Superior de la Federación y sus órganos internos de control que se encargan de controlar los procesos de las instituciones públicas .</i>   |                         |           |   |           |
| 24 | Fortalecimiento de gobernanza local.   | <i>Existen proyectos que se enfocarán en el fortalecimiento de la gobernanza local en Acciones Tempranas REDD+.</i>  |                         |           |   |           |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Esquemas de Financiamiento**

| ELEMENTOS SOCIALES      |   | ELEMENTOS AMBIENTALES  |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA  |                                 |  |
|-------------------------|---|--|---|--|---------------------------------|--|
| Preocupación de actores | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta                       |  |
| 1                       | Buscar los mecanismos para evitar intermediarios (brokers de carbono).                        | <i>Se tiene contemplado la estructuración de una NMX en relación a los mercados de carbono que ayudará a reducir los intermediarios.</i>   | Que la implementación de REDD+ garantice la integridad de los ecosistemas forestales (no solo pagar carbono). | <i>Se tiene considerado los temas de cobeneficios con una parte fundamental del desarrollo de REDD+</i>  | No hubo aportación en este eje. | <i>No hubo aportación en este eje.</i> |
| 2                       | Mecanismos de financiamiento transparentes con verificación social y continua (trazabilidad). | <i>En el apartado IV.2 del documento de Visión REDD+ establece que se deberá contar con una propuesta de mecanismo de mercado interno y su marco legal el cual deberá de incluir criterios como transparencia, verificación, garantías, etc.</i> | Mecanismo rentable para las comunidades.  | <i>REDD+ busca ser una estrategia para alinear incentivos de manera que estos confluyan espacialmente para hacer rentable el desarrollo rural sustentable.</i> |                                 |  |
| 3                       | Que los actores sociales participen en los comités de asignación de recursos.                 | <i>REDD+ no es un programa, sino un mecanismo que quiere alinear incentivos. Los programas que se incluyen en la estrategia cuentan ya con comités conformados de acuerdo a la legalidad.</i>  | No incentivar transgénicos, plantas exóticas, monocultivos, agrocombustibles y agroquímicos.                  | <i>Estamos de acuerdo con este punto la ENAREDD+ se construye sobre principios que promueven el desarrollo rural sustentable y la integridad ambiental.</i>    |                                 |  |
| 4                       | Gestión activa de recursos  | <i>Se ha realizado una gestión activa para los recursos en la fase de preparación, se continuará realizando esta gestión para las diferentes fases.</i>  | No incentivar cambio de uso de suelo ni vocación de bosque por rentabilidad económica.                        | <i>Existen actualmente leyes que restringen el cambio de uso de suelo</i>  |                                 |  |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Esquemas de Financiamiento**

|   | ELEMENTOS SOCIALES   |  | ELEMENTOS AMBIENTALES  |  | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA |           |
|---|--|--|--|--|---|-----------|
|   | Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores                 | Respuesta |
| 5 | Garantizar esquemas de financiamiento, diseño de manera participativa.                 | <i>Tanto el financiamiento como otros componentes de la ENAREDD+ serán consultados; El FIP tendrá un mecanismo de evaluación para garantizar que haya retroalimentación. Proceso informado por las perspectivas de los usuarios a los que se vayan a aplicar los esquemas financieros. En el diseño específico se buscará entender las necesidades y los instrumentos que funcionen mejor para la población objetivo.</i>  | No sustitución de bosques y Recursos naturales.  | <i>Este es el objetivo principal de REDD+. Además, la ley restringe el cambio de uso de suelo.</i>                         |   |           |
| 6 | Sistemas de financiamiento no condicionado, flexible, planificado a nivel comunidades. | <i>REDD es un mecanismo voluntario que implica responsabilidades de reducción de emisiones por Deforestación y Degradación, no se refiere a un subsidio, aunque los recursos tendrán impactos positivos. Los proyectos serán avalados y anclados en el plan de ordenamiento de la comunidad. Se reconoce que la flexibilidad y la planificación es esencial, por eso el énfasis en el aumento de las capacidades de las comunidades y de sus asesores técnicos, así como la inversión en el desarrollo de instrumentos de planificación territorial.</i> | Que los esquemas de financiamiento favorezcan, valoren y promueven sistemas de manejo territorial que han garantizado conservación de biodiversidad. | <i>Se buscará garantizar que los esquemas de financiamiento se construyan con una visión integral más allá del carbono</i> |   |           |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Esquemas de Financiamiento**

|    | ELEMENTOS SOCIALES  |   | ELEMENTOS AMBIENTALES  |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA |           |
|----|---|---|--|---|---|-----------|
|    | Preocupación de actores   | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta   | Preocupación de actores                 | Respuesta |
| 7  | Diseños multiescala de mecanismos de financiamiento e instrumentos financieros. | <i>Este es un punto fundamental que será considerado en la construcción de los diversos y probables esquemas de financiamiento .</i>  | Listado de criterios claros para asignar áreas prioritarias  | <i>Se está desarrollando un documento de Acciones Tempranas REDD+ en donde se establecen los criterios mínimos para el establecimiento de áreas.</i>  |   |           |
| 8  | Que comunidades participen en definición de reglas de operación.                | <i>REDD+ no es un programa por lo que no habrán reglas de operación. Sin embargo la ENAREDD+ será consultada en el 2012 para que se incluya la visión de las comunidades.</i> | Generar fondos complementarios que garanticen recursos para quienes queden fuera de los esquemas                               | <i>Cuando no haya suficiencia para todos los proyectos elegibles, rentable ó que cumplan con los requisitos de calidad, buscaremos que otras fuentes complementarias (internacionales, por ejemplo), puedan contribuir a la ampliación de la participación.</i> |   |           |
| 9  |   |   | Mecanismos sencillos, ágiles, aplicados, expeditos, suficientes  | <i>Es necesario que la construcción de los mecanismos de financiamiento sean ágiles, sencillos y suficientes</i>  |   |           |
| 10 |   |   | Financiamiento para proyectos de adaptación y reducción de vulnerabilidad al cambio climático a partir de necesidades locales. | <i>El tema de adaptación es una responsabilidad compartida con la SEMARNAT por lo que no se cuenta con presupuesto específico para este tema, sin embargo en la construcción de la ENAREDD+ se considerará un componente de adaptación.</i>                     |   |           |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Esquemas de Financiamiento**

|    | ELEMENTOS SOCIALES      |           | ELEMENTOS AMBIENTALES  |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA |           |
|----|-------------------------|-----------|--|---|---|-----------|
|    | Preocupación de actores | Respuesta | Preocupación de actores  | Respuesta   | Preocupación de actores                 | Respuesta |
| 11 |                         |           | Financiamiento para proyectos de adaptación y reducción de vulnerabilidad al cambio climático a partir de necesidades locales. | <i>El tema de adaptación es una responsabilidad compartida con la SEMARNAT por lo que no se cuenta con presupuesto específico para este tema, sin embargo en la construcción de la ENAREDD+ se considerará un componente de adaptación.</i> |   |           |

[<< REGRESAR A CONTENIDO](#)

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**

(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Nivel de Referencia, Monitoreo, Reporte y Verificación**

| ELEMENTOS SOCIALES      |   | ELEMENTOS AMBIENTALES   |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA  |   |  |
|-------------------------|---|---|---|--|---|--|
| Preocupación de actores | Respuesta   | Preocupación de actores   | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta   |  |
| 1                       | Desarrollo de capacidades locales para MRV en comunidades                             | <i>REDD+ sí considera la dimensión comunitaria; se establece en el documento de colaboración con Noruega como una parte importante. Se buscará identificar</i>                  | Asegurar y aplicar definición de bosque (incluyente y que garantice visión ecosistémica). | <i>Se realizarán propuestas ante el pleno del CTC-REDD+</i>  | Metodología eficiente y validada que garantice la no doble contabilidad, con un marco legal aplicable y consensuada con los usuarios. | <i>El diseño del sistema de registro será construido en consenso y de libre acceso al público para su validación, en acorde a los estándares internacionales y necesidades</i> |
| 2                       | Asegurar la generación de capacidades locales   | <i>Ver 1c</i>   | Involucrar a gobiernos estatales y municipales en escenario de referencias.               | <i>Para establecer el nivel de referencia se trabajará de manera coordinada con los gobiernos locales y estatales a través de las plataformas públicas locales existentes.</i>         | Sistema de contabilidad transparente.   | <i>Se diseñará un sistema de registro que permita llevar el control de las emisiones evitadas ó removidas identificadas de manera espacial y temporal. Dicho</i>               |
| 3                       | Participación local en lineamientos de MRV (que decidan cómo quieren medir).          | <i>Se establecerá un mecanismo de difusión sobre el tema REDD+, en lo particular de MRV a nivel local ó regional. El MRV estará definido en consistencia con las decisiones</i> | Esquema multiescala de escenarios MRV.  | <i>Los escenarios a desarrollar sera de acuerdo a la información disponible y la capacidad de generar nueva información, considerando las diferentes escalas (local, sub-</i>          | Asegurar mecanismos para evitar el desplazamiento de fugas de carbono.  | <i>Se establecerán arreglos institucionales para coordinar que las políticas públicas orientadas a reducir ó remover el CO<sub>2</sub> no generen y minimicen las fugas.</i>   |
| 4                       | Garantizar costos bajos de MRV, costo efectivo.                                       | <i>A través de la implementación de las Acciones Tempranas REDD+, se espera obtener información que permita definir el esquema de MRV en funcion de un buen diseño de</i>       | Especificar sistema donde monitoreo no sea tendencioso o favoritista.                     | <i>El diseño del MRV se construirá de manera transparente y público.</i>   | Monitoreo regional que evite fugas o malos manejos por responsabilidad de los vecinos. Evitar disputas.                               | <i>El sistema de MRV de Mexico incluirá mecanismos para evitar el desplazamiento de la deforestación (fugas).</i>  |
| 5                       | Reconocimiento (generación) de comités comunitarios de MRV.                           | <i>El programa de MRV contempla un componente de MRV comunitario, mismo que ayudará a determinar los canales para hacer esto.</i>   | Generar un esquema que evite el sesgo por fenómenos naturales y/o catástrofes.            | <i>Esta discusión se está llevando a cabo en el ambito internacional y Mexico esta determinando la manera más pertinente de incorporarlo</i>   | Desarrollo de estrategias que minimicen conflictos entre vecinos.   | <i>Se buscará que el conocimiento libre, previo e informado del tema REDD+ minimicen los conflictos entra la sociedad.</i>   |
| 6                       | Adaptar MRV con parámetros adecuados, imparciales y apropiados a situaciones locales. | <i>El diseño del MRV considerará las particularidades locales ó regionales de las diferentes zonas del país.</i>  | Los escenarios de referencia se desarrollan considerando el acceso a los medios de vida.  | <i>los criterios para escenarios de referencia no están definidos, generando criterios para elaborarlos y se tomará en cuenta el tema de acceso a los medios de vida en el proceso</i> |   |  |

[<< REGRESAR A CONTENIDO](#)

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
(Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Desarrollo de Capacidades**

|   | ELEMENTOS SOCIALES   |   | ELEMENTOS AMBIENTALES  |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA  |  |
|---|--|---|--|---|--|--|
|   | Preocupación de actores  | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta  |
| 1 | Desarrollo de capacidades para el desarrollo comunitario                           | <i>Se tiene contemplado la generación de capacidades a nivel comunidad en temas como monitoreo comunitario y temas relacionados a REDD+</i> | Garantizar generación de capacidades científicas a nivel nacional y regional | <i>Se debe de establecer un mecanismo que vincule a diferentes universidades en el país que permita el intercambio de experiencias y realización de talleres para el tema REDD+</i> | Contar con instancias multiescala que diseñen instrumentos, materiales, currículas para capacitar a todos los actores de manera homogénea. | <i>De manera institucional la CONAFOR ya cuenta con un programa de prestadores de servicios técnicos certificados; el cual se verá fortalecido con otros préstamos de organismos multilaterales.</i> |
| 2 | Capacitación de técnicos comunitarios en MRV.                                      | <i>ver punto anterior</i>   | Apoyo a proyectos de capacitación definidos por comunidades.                 | <i>Se deberá establecer un mecanismo que permita la inclusión de las necesidades de las comunidades en el tema REDD+</i>  | Que los programas de capacitación se estandaricen  | <i>Se toma en consideración para el desarrollo del punto anterior.</i>   |
| 3 | Buscar que las capacidades se generen y se queden en las comunidades, apropiación. | <i>Considerar que la vinculación con ONG's locales para poder incidir positivamente en la generación de capacidades de las comunidades</i>  | Promoción de conocimiento tradicional.                                       | <i>Ver punto 6,D</i>  | Sistema de acreditación y certificación en instancias que quieran dar capacitación.  | <i>Se toma en consideración para el desarrollo del punto anterior.</i>   |
| 4 | Continuidad y evaluación de capacidades.   | <i>Se diseñará un mecanismo que permita la continuidad y evaluación de capacidades.</i>   |  |   | Desarrollo de capacidades a nivel regional.  | <i>Es de gran importancia contar con capacidades locales, por lo que se implementará como parte de este programa de capacitación .</i>   |
| 5 | Modelos que garanticen la permanencia.   | <i>Ver punto anterior.</i>  |  |   | Promover establecimiento de centros para el desarrollo comunitario.  | <i>Se buscará la forma más efectiva y se incluirá dentro del apartado de mecanismos de financiamiento la promoción de estos centros para el desarrollo comunitario</i>                               |
| 6 | Incorporación y valorización de saberes tradicionales.                             | <i>Es importante que en el proceso de consulta pública se incorporen estos saberes tradicionales.</i>                                       |  |   | Fortalecimiento de actores y mecanismos locales.   | <i>Ver punto 4.</i>  |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Desarrollo de Capacidades**

|    | ELEMENTOS SOCIALES                              |                     | ELEMENTOS AMBIENTALES   |           | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA   |   |
|----|---|---------------------|-------------------------|-----------|---|---|
|    | Preocupación de actores                         | Respuesta           | Preocupación de actores | Respuesta | Preocupación de actores   | Respuesta   |
| 7  | Capacitación permanente técnicos y comunidades. | <i>Ver punto 4.</i> |                         |           | Generar sistema de blindaje en contra del abuso y coyotaje de expertos.   | <i>Se tendrá en consideración en la construcción de la ENAREDD+</i>   |
| 8  |   |                     |                         |           | Que los capacitados lucren y medren con sus conocimientos.  | <i>Ver punto anterior.</i>  |
| 9  |   |                     |                         |           | Que la capacitación preceda la implementación.  | <i>Se debe de considerar que para realizar la implementación de acciones REDD+ se debe de contar con la capacitación necesaria por parte de los actores involucrados.</i> |
| 10 |   |                     |                         |           | Legislación sui géneris y reconocimiento de propiedad colectiva y creación de sistemas comunitarios de propiedad colectiva. | <i>Se tendrá en consideración en el desarrollo de estos aspecto en el componente de marco jurídico de la ENAREDD+.</i>  |

[<< REGRESAR A CONTENIDO](#)

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Comunicación, Participación Social y Transparencia**

|   | ELEMENTOS SOCIALES   |  | ELEMENTOS AMBIENTALES  |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA   |  |
|---|--|--|--|---|---|--|
|   | Preocupación de actores  | Respuesta  | Preocupación de actores  | Respuesta   | Preocupación de actores   | Respuesta  |
| 1 | Esquemas de comunicación incluyentes y adecuados.                        | <i>En el proceso de construcción de la estrategia de comunicación por parte de un experto, se tiene contemplado el desarrollo de esquemas de comunicación incluyentes y adecuados a todo el público.</i> | Asegurar e incentivar un manejo integral que propicie la salud del bosque. | <i>Se tiene contemplado la integralidad del manejo de los ecosistemas forestales.</i> | Que la planeación comunitaria sea reconocida/considerada como parte de la ENAREDD.  | <i>Debido a que REDD busca alinear los incentivos de manera territorial. Las herramientas de planeación comunitaria son de relevancia.</i>   |
| 2 | Incluir capacitación en idiomas maternos.                                | <i>Se tiene contemplado la realización de un convenio con CDI y con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para desarrollar material en lenguas indígenas.</i>                                       | Que se asegure el acceso a los medios de vida para las comunidades.        | <i>En el documento de visión REDD+, contempla esto.</i>                               | Asegurar la independencia y autonomía de los organismos de transparencia y contraloría, privilegiar las plataformas locales | <i>El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, así como la Auditoría Superior de la Federación son organismos autónomos.</i>  |
| 3 | Plataforma de información accesible en medios que se adecuen localmente. | <i>Ver punto 1D</i>  | Asegurar continuidad a acceso de medios de vida                            | <i>Ver punto anterior</i>   | Definir la participación de representante de comunidades en el CTC  | <i>Con el proceso SESA se está fortaleciendo el CTC-REDD+ con la inclusión de más representantes de ejidos y comunidades, se seguirá realizando este trabajo.</i>  |
| 4 | Reconocer respeto a mecanismos tradicionales de toma de decisiones.      | <i>Es importante al desarrollar cualquier estrategia de comunicación, el considerar los mecanismos tradicionales de toma de decisiones. (usos y costumbres, asambleas comunales. )</i>                   | Reforzar y asegurar formas y medios de vida                                | <i>Ver punto anterior</i>   | Garantizar la representatividad efectiva en esquemas de decisiones.   | <i>En el proceso de consulta pública se considerará este como un tema a ser consultado para revisar cual será la manera más efectiva en estos esquema de toma de decisiones, que no estén incluidos en un esquema de representación ya existente</i> |

**MATRIZ DE RESPUESTAS** a los aportes de actores relevantes en el proceso de  
**Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de REDD+**  
 (Con base en la matriz integrada, resultado de los talleres regional y nacional llevados a cabo en abril y mayo 2011)

**Línea estratégica: Comunicación, Participación Social y Transparencia**

|   | ELEMENTOS SOCIALES      |           | ELEMENTOS AMBIENTALES  |   | ELEMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA PÚBLICA                                |   |
|---|-------------------------|-----------|--|---|--|---|
|   | Preocupación de actores | Respuesta | Preocupación de actores  | Respuesta   | Preocupación de actores  | Respuesta   |
| 5 |                         |           | Sistema de cuentas nacionales (rendición de cuentas).  | <i>En el documento de Visión REDD+, se contempla un mecanismo de rendición de cuentas que garantice la transparencia del mecanismo REDD+</i>    | Descentralización de plataformas de toma de decisiones (no piramidal). | <i>Existen plataformas no piramidales de toma de decisiones, se debe de explorar más a profundidad este tema para proponer otro tipo de estructuras. Además de contar con el CTC-REDD+ a nivel nacional que busca replicar su experiencia con CTC-locales</i> |
| 6 |                         |           | Definición conjunta de convenios, contratos para implementación REDD, definición conjunta de planes de manejo. | <i>Se tendrá en consideración en el desarrollo de la ENAREDD+ la forma en la que se pueda realizar estos procedimientos de manera conjunta.</i> |  |   |

[<< REGRESAR A CONTENIDO](#)